

PLAN REINCORPORA-T

2019-2021

Plan trienal para prevenir y reducir el paro de larga duración



Porque...

- Es necesario combatir el desempleo de larga duración de forma integral y con carácter transversal
- Es importante hacer frente a las situaciones de vulnerabilidad ante el empleo
- Se inscribe en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU

Objetivos

- Reducir la tasa de paro entre los desempleados de larga duración
- Establecer un marco laboral de calidad en el empleo y dignidad en el trabajo
- Hacer protagonistas a las personas en paro de larga duración y a las que tienen especiales dificultades de inserción en su proceso de reincorporación laboral y mantenimiento del empleo
- Actualizar las competencias profesionales y tecnológicas para el empleo
- Contribuir a favorecer el desarrollo de un nuevo modelo económico
- Impulsar la continuidad del acompañamiento en las transiciones de entrada y salida en el mercado laboral
- Prestar una atención adecuada e individualizada por parte de los Servicios Públicos de Empleo
- Reducir hasta eliminar la segregación horizontal y vertical y la brecha salarial de género
- Atender de manera especializada e individualizada a colectivos especialmente vulnerables
- Combatir el efecto desánimo de las personas en paro de larga duración

6 Ejes de actuación

Orientación

1

Oportunidades de empleo

3

Emprendimiento

5

2

Formación

4

Igualdad de oportunidades
en el acceso al empleo

6

Mejora del marco
institucional

63 medidas, entre ellas:

- Refuerzo de orientadores
- Apoyo a la formación profesional en el medio rural
- Formación en competencias claves, digitales y en sectores de interés preferente e interés público
- Impulso a la contratación pública responsable
- Fomento de la responsabilidad social corporativa
- Refuerzo de la cooperación institucional



Metas:

- Reducir la tasa de paro de larga duración en 2,5 puntos porcentuales (p.p): del 6,8% en 2018 al 4,3% en 2021
- Atender a 600.000 personas PLD y conseguir que hayan tenido al menos una ocupación por cuenta ajena o por cuenta propia
- Reducir en 422.100 el número de personas PLD: de 1.272.100 a 850.000, con un crecimiento de la Población Activa de 631.200 personas
- Reducir a la mitad la brecha de género entre mujeres y hombres e PLD: de 11,6 p.p. a 5,8 p.p.
- Reducir en 9 p.p. la diferencia de las personas PLD entre grupos de edad de 30 a 44 años y de 45 años y más: de 44 p.p. a 35 p.p.
- Disminuir en 12 p.p. la diferencia entre las personas en demanda de empleo PLD de 12 a 23 meses y PLD de 24 meses y más: de 32 p.p. a 20 p.p.

4000 millones de euros

- 1.309 millones en medidas de Políticas Activas de Empleo
- 2.691 millones para medidas de protección social y de evaluación



Colaboradores:

CCAA, Ceuta y Melilla
Otros Organismos de la AGE
Interlocutores Sociales
Otras entidades

Para más información:

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL

SEPE



www.sepe.es

Encuétranos en:

Ciudadanos:

901 11 99 99

Empresas:

901 11 01 21

Cita Previa:

901 01 02 10

Números provincializados en www.sepe.es

Síguenos en:

